



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1790499083001
RAZÓN SOCIAL: IRVIX S.A.

NOMBRE COMERCIAL: IRVIX S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VELA VALDIVIESO ROBERTO ANTONIO
CONTADOR: PALARCOSO CALLE WILSON DAVID
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 10/06/1991
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/06/1991 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 05/05/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS Y EQUIPOS PARA RESTAURANTES, HOTELES, HOSPITALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Comarca: QUITO Parroquia: CENTRO HISTÓRICO Barrio: LA FLORESTA Calle: AV. TOLEDO Núcleo: N24-142 Intersección: FRANCISCO GALAVIS Edificio: IRVIX Oficina: PB Referencia ubicación: TRAS ES SWISSOTEL Teléfono Trabajo: 023230306 Teléfono Trabajo: 023230346 Celular: 0988759755 Fax: 023230386 Apartado Postal: 170517 E-mail: robertoavila@gmail.com Web: WWW.IRVIX.COM.EC

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.en.gob.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF), y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transferir bienes o prestar servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 9: PICHINCHA	CERRADOS	2



